**MINUTA DE LA 9a (NOVENA) SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE CALLES Y CALZADAS, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL 2019**

***-Hace uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión de Calles y Calzadas Alina Elizabeth Hernández Castañeda.-*** Buenos días a todas y todos los regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Calles y Calzadas. Asimismo, le doy la más cordial bienvenida a la **Mtra. Eiko Yomakio Tenorio Acosta,** Directora de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos de la Secretaria del Ayuntamiento, así como al personal de la Unidad de Transparencia del Municipio, así como todas y cada una de las personas que se encuentran aquí presentes.

Por lo que siendo las 11 horas con 42 minutos del día 31 de Octubre del año 2019, encontrándonos los presentes en sala de regidores ubicada en la calle Independencia #10, en la zona Centro de San Pedro Tlaquepaque, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 35, 73, 76, 78 y 110 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la “NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS” que preside su servidora.

A continuación procedo a nombrar lista de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar:

Regidora vocal Sílbia Cázarez Reyes……………………………...…………………….………… Presente.

Regidora vocal Daniela Elizabeth Chávez Estrada……………….………….……………..….…

Regidor Alberto Alfaro García……………………………………………………….….……..…….

Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez…………………..………………………….….……. Presente.

Ysu servidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda, como presidenta de esta comisión. ……………..…………………..…………………………………………………………….…..….…..Presente

Enseguida y estando presente todos los regidores que integran esta comisión, declaro que existe el quórum legal, por tanto, es válida la sesión y todos los acuerdos que aquí se tomen.

Por lo tanto, me permito pasar al siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del mismo, para la cual daré lectura:

1.-Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar

………………………….………….

2.- Lectura y aprobación del orden del día

.………………………….…………………………….……….

3.- Lectura, análisis y aprobación del Acta de la Sesión anterior

………………………….……………..

4.- Informe de avances del plan de trabajo de la Comisión Edilicia permanente de Calles y Calzadas

………………………….……………………………….…………………………………….……

5.- Asuntos Generales

………………………….……………………………….………………….…………

6.- Clausura de la sesión.

………………………….……………………………….………………..………..

Una vez leído el orden del día, procedo a preguntarles a los regidores integrantes de esta comisión si están a favor de la aprobación del mismo, y si es así, se sirvan a manifestarlo levantando su mano (Levantan la mano todos los regidores)

……………………………………………………..………… **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En virtud de lo anterior y en el desahogo del punto número 3 (TRES) del orden del día, les solicito de su aprobación para omitir el desahogo de la lectura del acta anterior por contar con una copia de la misma.

Quien esté de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano (Levantan la mano todos los regidores)

……………………………………………..……………….. **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Pasando al punto número 4 (CUATRO) del orden del día, con referencia al informe de avances del plan de trabajo de la Comisión Edilicia permanente de Calles y Calzadas, hago de su conocimiento que dentro del plan de trabajo horma un Cronograma de Actividades, mismo que contempla “Actividades de Campo”, razón por la cual aprovecho este espacio para exhortarlos a ustedes compañeros regidores a acompañarme a la calle Santa Rosa de Lima y Andador, Santa Teresa entre San Odilón y Andador Santa Rosa en la Colonia Nueva Santa María, ello con el propósito constatar el estado actual que guarda la calle, puesto que a petición de ciudadanos de la zona, se realizó la gestión respectiva, sin embargo, no se ha recibido respuesta por parte de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, y volver a hacer el requerimiento para su reparación y sea tema prioritario en el Programa Operativo Anual del siguiente ejercicio fiscal, la fecha y la hora que se va a destinar se las haré saber en su momento en el transcurso de la semana ya sea por correo o vía oficio.

***-Hace uso de la voz el Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez:*** Cuál es la problemática que presenta esta calle?

- ***Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda:*** La calle se encuentra en pésimas condiciones, está deslavada totalmente no puede ingresar ningún tipo de servicio de emergencia la gente tiene muchos años haciendo la petición, misma que nosotros derivando el oficio a las dependencias correspondientes se realizó la gestión oficialmente el 25 de septiembre del 2019 y no hemos recibido respuesta. De algunas de las peticiones que hemos hecho ya se nos informó que están en proceso de proyecto y cotización pero de está no se nos ha informado nada, entonces dadas las condiciones que se encuentran acorde a las fotos que nos enviaron, se muestra en pésimas condiciones, si es un tema urgente porque no tiene acceso de servicios de emergencia de servicios básicos como el camión recolector de basura zona donde se encuentra, entonces si es importante realizar este servicio a los ciudadanos.

No sé si alguien más tenga alguna duda o comentario. (No hay intervenciones) Muy bien, por lo que en votación económica les pido levantar su mano si así lo desean para votar a favor

.……………………………………………………………….**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Pasando al punto número 5 del orden del día, es decir, los asuntos generales, por lo que se abre el espacio para hacer uso de la voz si alguien lo desea (Nadie hace uso de la voz).

Agotado que fue el último punto del orden del día, y no habiendo más que tratar, siendo las **11 horas con 47 minutos**, del día de hoy damos por clausurada la sesión. Muchas gracias a todos

**ATENTAMENTE**

**“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 31 de octubre del 2019**

**Lic. Alina Elizabeth Hernández Castañeda**

**Regidora Presidenta de la Comisión de Calles y Calzadas.**

**Regidora Sílbia Cázarez Reyes**

**Vocal**

**Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada**

**Vocal**

**Regidor Alberto Alfaro García**

**Vocal**

**Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez**

**Vocal**